



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION
DEPTO. DE LICITACIONES

AUTORIZA AUMENTO DEL 20% EN LICITACION PUBLICA ID 2322-3-L115 "SERVICIO DE ALOJAMIENTO Y ALIMENTACION PARA ARTISTAS FESTIVAL VALLENAR CANTA"

VALLENAR, 15 ENE. 2015

DECRETO EXENTO N° 0201,

VISTOS:

- 1.- La Ley 19.886 de Compras Públicas "Ley de Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios" contenido en el D.S. de Hacienda N° 250 y, sus modificaciones.
- 2.- Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

- 1.- El Decreto Exento N° 127 de fecha 09 de enero del 2015, mediante el cual se aprueba adjudicación de la licitación pública ID 2322-1-L115 "SERVICIO DE ALOJAMIENTO Y ALIMENTACION PARA ARTISTA FESTIVAL VALLENAR CANTA"
- 2.- El Memo N° 56 de la Administración Municipal de fecha 13 de enero del 2015, en el cual solicita aumento del 20% en Orden de Compra inicial, según Art 91 del Reglamento Interno de contrataciones y Adquisiciones de la Municipalidad de 4 ValLENar.
- 3.- La necesidad de aumentar el 20% del valor de las Ordenes de Compra N°s 2322-21-SE15


DECRETO:

- 1.- Autoriza aumento del 20% en Licitación Publica ID 2322-3-L115 "SERVICIO DE ALOJAMIENTO Y ALIMENTACION PARA ARTISTAS FESTIVAL VALLENAR CANTA".
- 2.- Autorícese y emítase la Orden de Compra por aumento de un 20% en Licitaciones Publica ID 2322-3-L115 "SERVICIO DE ALOJAMIENTO Y ALIMENTACION PARA ARTISTAS FESTIVAL VALLENAR CANTA", de la siguiente manera:

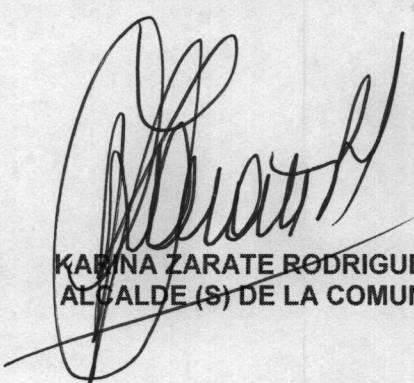
Nombre	RUT	Orden de Compra	Valor con IVA
HOTELES ATACAMA LTDA (Hosteria Las Pircas),	76.106.530-0	2322-39-SE15	\$ 470.000.-

- 3.- Impútese el gasto a la Cuenta 214-09-01-999-000-000 "Actividades Municipales" Área de Gestión 3-23-23 del Presupuesto Municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




KARINA ZARATE RODRIGUEZ
ALCALDE (S) DE LA COMUNA

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Adm y Finanzas
 - Dirección de Control
 - Administración Municipal
 - Encargada Licitaciones
 - Secretaría Comunal de Planificación
 - Arch. Of. de Partes
- KZR/NFR/JEA/HAC/hac.